INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de Diciembre de 2017

A los accionistas

FUMIGAX DEL ECUADOR S.A.

He revisado el balance general y estado de resultados de **FUMIGAX DEL ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre de 2017, por el periodo terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo a las disposiciones que para el Comisario establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente se incluyó sobre los registros contables.

La Gerencia dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la Renta y el Valor Agregado.

Atentamente,

Sr. Chandi Terán Nelson

COMISARIO